

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del suministro de material de fabricación, estructuras modulares y prótesis de pie para las Unidades de Ortoprótisis de los Hospitales de FREMAP, Mutua de Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.** con número de expediente **LICT/99/114/2020/0010**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

En relación al **LOTE 3. Contratación del suministro de prótesis de pie**, y en concreto a las características técnicas mínimas establecidas en el *“ANEXO I. Requisitos mínimos”*, en relación a los artículos que se indican a continuación, se realiza una corrección de los requisitos mínimos establecidos:

Los artículos afectados son los indicados a continuación:

- **Artículo 6: Adaptador piramidal para pie sach o dinámico.** Los requisitos mínimos establecidos inicialmente son:

- Fabricado en espuma de polietileno
- Con articulación y taco de madera
- Con quilla de madera o nylon interna
- Peso máximo del paciente, 100 Kg.

Quedando estos corregidos mediante la presente nota y pasando a ser los indicados a continuación:

- Material: metálico ligero
- Peso máximo del paciente, 100 Kg.

- **Artículo 8. Pie de carbono con triple quilla y altura de tacón regulable.** Se procede a la corrección del siguiente requisito mínimos:

- Peso máximo del paciente, 125 Kg

Quedando el mismo corregido mediante la presente nota y pasando a ser el indicado a continuación:

- Peso máximo del paciente, 115 Kg

Por lo indicado, **se procede a la actualización del “ANEXO I. Requisitos mínimos”**

- **NOTA DE FECHAS:** Se mantienen las mismas fechas de la publicación.
 - La fecha límite de presentación de ofertas será el día 26 de junio de 2020 a las 14:00 horas.

- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 8 de julio de 2020 a las 12:00 horas.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS:

- La fecha y hora de la presentación de muestras es la que se detalla a continuación:

09/07/2020, de 09:00 a 14:00 horas.

Las muestras se deberán presentar en la Sede Social de FREMAP, situada en carretera de Pozuelo nº 61, 28.222, Majadahonda (Madrid). Los actos públicos tendrán lugar en la Sede Social de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61, sita en la Carretera de Pozuelo nº 61, 28.222 Majadahonda (Madrid).

Majadahonda a **04 de junio de 2020.**

